Antonio Caro Ridelesa hizo
q. Dolo que hacho de mas a mas de la
Manda Habiendo sido pregado en nha
Ley que no pudo no dar la hizo
a Juan perez la hizo y dijo que
Como el alcaxes de su mayd sabe
ho pagado entera mente de todo. Consta
Fenhord Ofrecidos y Madhaces ciudad
Dante Ofrecimiento dieron de abon
Reiones y Ahegados de esta hizo fa
cadra hecha el dicho testamento y que por
se entiendan. Todos testimo que pide Cristo
Malcho Antonio Caro lo pide por el dicho
Testamento Dorinpa bien fho la
Ca Barcelicho Rabello asi lo a Con
Dasion

Este Testa Y un testimo Ynapchi
ción Dusentadapa Bartme Ruyz Maiino
Mr de la ciudad de la Nhiego de la
Cacho quel destado Ynque se Ynpido que
Ynapuchida de Cabado Dhadhiz que dio
Mi Ante la dicha hizo. Y que Tiene
de presente la dicha hizo a Juan n